

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 31 días del mes de Mayo del 2017, siendo las 14H30, se reúnen en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA. Ubicada en el Barrio Solís, en la calle Rudecindo Inga Vélez, Conjunto la Paz. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, los socios de la CONSTRUCTORA PISU CIA. LTDA. renuncian a convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario sobre las actividades del año 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015

ASISTENTES:

Para la constatación del quórum se procede a realizar la lista de asistentes con el número de participaciones que contienen cada socio:

APELLIDOS Y NOMBRES	SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
Parra Iturralde Patricio Hernán	Socio	200
Parra Sánchez Luis Tancredo	Socio	200
Parra Iturralde Edwin Fernando	Socio	200
Parra Iturralde Wilson Geovanny	Socio	200

Durante la sesión se procede a designar al Presidente y secretario quienes dirigirán la junta general de accionistas de la Constructora PISU Cia. Ltda., quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr. Parra Iturralde Patricio Hernán

SECRETARIO: Sr. Parra Iturralde Wilson Geovanny

El Sr. Patricio Parra manifiesta que existe el quórum necesario y que está presente el 100% del Capital Social, por cuanto se procede a conocer y resolver los temas contenidos en el Orden del Día.

PRIMERO:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario da lectura al acta anterior y pone a moción ante la junta general de socios, la cual se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, DE:

- COMISARIO REVISOR

El Secretario da lectura al informe de Comisario Revisor, el mismo que es puesto a consideración de la Junta para su aprobación, y es aprobado por unanimidad.

- GERENTE GENERAL

El señor Edwin Parra, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe anual a la Junta, en los que señala los factores que incidieron en la gestión de la Compañía, así como los resultados obtenidos en el ejercicio económico, 2015.

El Presidente de la Junta General pone a consideración el informe de gerencia y en el caso de existir alguna sugerencia que sea detallada. Luego de ser puesto a disposición de la junta el informe es aprobado por unanimidad.

TERCERO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ANEXOS DEL AÑO 2015

Luego de terminar la aprobación del informe del comisario revisor y Gerente General en presencia de todos los accionistas de la compañía, se pone en consideración de la asamblea la lectura del Balance General explicando detalladamente cada uno de las cuentas que la contienen.

El presidente pone a moción la aprobación de los balances, para lo cual cada accionista da su decisión a la petición realizada, el cual se detalla a continuación:

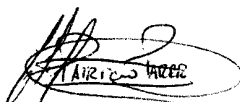
APELLIDOS Y NOMBRES	SOCIOS	VOTACIÓN
Parra Iturralde Patricio Hernán	Socio	A favor
Parra Sánchez Luis Tancredo	Socio	No vota
Parra Iturralde Edwin Fernando	Socio	No vota
Parra Iturralde Wilson Geovanny	Socio	A favor

Luego de la decisión tomada anteriormente, el secretario verifica la votación y manifiesta que de acuerdo al Artículo 243 de la Ley de compañías, los señores administradores como son el señor Parra Sánchez Luis Tancredo presidente y el señor Parra Iturralde Edwin Fernando gerente no votan, por lo que se realiza la aprobación de los balances llegando a votar a favor el 50% del capital suscrito.

Sin ninguna observación los accionistas a excepción de los administradores aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada.

La Junta se clausura a la 17H00 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Patricio Parra
PRESIDENTE



Sr. Geovanny Parra
SECRETARIO



Sr. Luis Parra
ACCIONISTA



Sr. Edwin Parra
ACCIONISTA